



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** PROMOCIÓN DE CURSANTES BECADOS - CIRUGÍA GENERAL - CATEDRA DE CIRUGÍA I

---

VISTO:

- El vencimiento de las designaciones interinas de Cursantes Becados en la Carrera de Especialización en Cirugía General;

CONSIDERANDO:

- Que deben efectuarse las nuevas designaciones para el Ciclo Lectivo 2024 a los estudiantes que avanzan en el año de cursado dentro de la especialidad en Cirugía General de 4 años de duración;

- Que ha tomado conocimiento la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud;

- El Visto Bueno del Área Recursos Humanos - Dpto. Sueldos;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Designar interinamente como Cursantes Becados/as de 2º año en CÁTEDRA DE CIRUGÍA I - UHC Nº 1 – HOSPITAL NACIONAL DE CLÍNICAS, para el período comprendido entre el 1º de julio de 2024 al 30 de junio de 2025 a los/as profesionales que a continuación se mencionan:

- Legajo Nº 60472 - CARDENAS PAZMIÑO DAVID ISRAEL, en cargo de Profesor Asistente DE (COD 113).
- Legajo Nº 59961 - SCHAEERER LUGO NOELIA ELVIRA, en cargo de Profesor Asistente DE (COD 113).

Artículo 2º: Designar interinamente como Cursantes Becados/as de 4º año en CÁTEDRA DE CIRUGÍA I - UHC Nº 1 – HOSPITAL NACIONAL DE CLÍNICAS, para el período comprendido entre el 1º de julio de 2024 al 30 de junio de 2025 a los profesionales que a continuación se mencionan:

- Leg: 60866 - MUÑOZ MAURICIO MARTÍN, en cargo de Profesor Adjunto DE (Cód.109)
- Leg: 50611 - SIMES SILVIA ANDREA, en cargo de Profesor Adjunto DE (Cod.109)

Artículo 3º: Establecer que las designaciones efectuadas se haran efectivas a partir de la fecha que consigne la Dirección de Personal de la Facultad, en el acta que deberá firmar las personas interesadas.

Artículo 4º: Registrar y comunicar.